

# Los Dos Mundos

REVISTA DE CIENCIAS, ADMINISTRACION, BELLAS ARTES Y POLÍTICA

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Año I

Madrid 18 de Agosto de 1883

Núm. 23

REDACCION Y ADMINISTRACION: RUIZ, 18

## SUMARIO

*Impresiones de la decena*, por Juan Cervera Bachiller.—*Cuestion de Méjico*, por Jesús Pando y Valle.—*En la muerte del poeta D. José Antonio Paz*, por Carlos Coello.—*Cuba*, por M.—*Por cuidar su dinero*, apólogo, por Francisco Javier Balmaseda.—*Revista extranjera*, por Antonio Balbin de Unquera.—*Cantares*, por Isidoro Benitoa.—*Las plantas que no se ven*, por Joaquín Olmedilla y Puig.—*Una Umosna*, por Eduardo Calcaño.—*Filipinas*, por Pedro de Govantes.—*Noticias varias*.

## IMPRESIONES DE LA DECENA

Tristísimas son las impresiones que hoy tenemos que apuntar.

Cuando escribíamos nuestra anterior crónica, y aún en los momentos mismos en que entraba en prensa, estábamos bien lejos de suponer que todavía fermentaba en las entrañas de nuestro glorioso ejército esa maldita levadura de los pronunciamientos y los motines militares que durante dos tercios de siglo ha hecho derramar tantas lágrimas y ha causado tanta ruina al país á cambio del encumbramiento de unos cuantos pretorianos audaces y menos fieles á sus banderas de lo que exigen el honor militar y la confianza de la nacion.

¡Cándidos de nosotros! Los que no tenemos otro culto que el de la ley augusta ni damos cabida en el alma á otros ideales que el progreso de la patria, la libertad y la paz pública, bases cardinales en que ha de cimentarse necesariamente el engrandecimiento y la regeneracion de España, no podíamos sospechar que aún no se hubiera extinguido la raza de los ilusos.

Dolorosos acontecimientos han venido á arrancarnos esas ilusiones.

Poco tiempo despues de escrita nuestra crónica anterior, el telégrafo comunicaba al Gobierno, por conducto del Consejo de Ministros de Portugal, la triste nueva de haber estallado una sedicion militar en la ciudad de Badajoz, plaza fuerte colocada junto á las fronteras portuguesas, en cuya sublevacion habian tomado parte tropas de diferentes institutos con bastantes oficiales y algunos jefes á la cabeza.

La Redaccion de Los Dos Mundos se apresuró á consignar su enérgica protesta contra tan inesperados hechos y sus promovedores, aún teniendo que retrasar al efecto la tirada del número. Nada, pues, tenemos que añadir respecto á este punto.

Por fortuna aquel motin militar, que habia estallado proclamando la República, duró lo que un fuego fatuo, pues al dia siguiente de iniciado el movimiento los revoltosos, á pesar de tener en su poder la plaza, no se atrevieron á esperar al cuerpo de ejército enviado al mando del general Blanco para batirlos, y abandonaron la poblacion internándose en Portugal, convencidos de su impotencia por lo indiferente que el elemento civil, el paisanaje, como ántes se decia, la opinion pública, hablando hoy con más propiedad, les acogió y el aislamiento en que dejó el pueblo á los sublevados. Al ménos, si el hecho es un escándalo digno de la execracion de todos los hombres honrados, no hubo efusion de sangre, circunstancia poco comun en tales casos.

Pero no terminó ahí el movimiento.

Al mismo tiempo que se restablecia la tranquilidad en la capital de Extremadura se supo que en Santo Domingo de la Calzada, pequeña ciudad de la Rioja, se habia rebelado el regimiento de caballería de Numancia al mando de un teniente de la reserva y de algunos sargentos. Los insurrectos sacaron del cuartel á la fuerza mencionada en un momento de sorpresa y con ella se lanzaron al campo. El coronel señor Rubalcava y sus pundonorosos oficiales, tan pronto como se enteraron de lo ocurrido, se lanzaron en persecucion de los amotinados, y dándoles alcance lograron atraer facilmente á su obediencia á los soldados, haciendo presos á los promovedores del motin, no sin que ántes pagara su infidelidad el teniente que hacia de jefe, á quien mató de un tiro uno de los soldados al convenirse del engaño que se habia empleado para seducirles. El arrojado del bizarro coronel y de su noble oficialidad han merecido el aplauso unánime de la opinion, pues á ellos sólo se debe que tan pronto terminara la insurreccion de Numancia ántes de que hubiera podido el mal ejemplo tener imitadores en aquella region. Ese desenlace ha sido fatal para algunos, pues formado consejo de guerra á los iniciadores del pronunciamiento, el fallo terrible de la ordenanza cayó sobre cuatro de los sargentos de Numancia, que fueron fusilados inmediatamente el dia 12 de los corrientes por la tarde. ¡Triste consecuencia de haber olvidado la fe que debian á sus banderas!

¡Que Dios haya perdonado á esos infelices, que su terrible castigo sirva de escarmiento, y que sus nombres cierren la inmensa lista de víctimas causadas por nuestras discordias civiles!

Simultáneamente se pronunciaron tambien algunas fuerzas de la guarnicion de Seo de Urgel, otra de nuestras plazas de guerra más importantes por su proximidad á la frontera francesa, las que se apoderaron momentáneamente de las fortalezas, sorprendiendo y expulsando á las autoridades. Pero tal fué el desaliento que á los amotinados infundieron el abandono y aún la hostilidad del pueblo y la noticia de que numerosas tropas leales iban á caer sobre ellos, que la sublevacion se deshizo como por encanto internándose los promovedores y parte de sus secuaces en Francia y presentándose los demás á las autoridades legítimas que habian restablecido en la poblacion el imperio de la ley.

Idéntica suerte corrieron dos pequeñas partidas de gente desconocida y de vario color que se atrevieron á lanzarse al campo en las montañas de la provincia de Barcelona.

Estos deplorables sucesos han llevado el asombro á todos los ámbitos de la Península, en ninguno de los que, por fortuna, han encontrado calor ni eco los sublevados, mostrándose, por el contrario, indignada en todas partes la opinion pública con esos desgraciados que así han venido á perturbar la paz que se disfrutaba más de siete años há y que no han vacilado en abrir de nuevo la era de los motines y de los pronunciamientos militares.

Tal es la historia de los acontecimientos, á grandes rasgos trazada. Apénas nadie ha vuelto del asombro que excitaron esas misteriosas rebeliones, extinguidas casi al mismo tiempo de nacer. Los sublevados proclamaban la república como forma de Gobierno que pretendian imponer al país: es todo lo que se sabe; los demás accidentes de este conato liliputiense de revolucion yacen todavía envueltos entre las sombras del misterio; ¡quién sabe si algun dia se rasgará el velo que los encubre! Cuanto á nosotros, la prudencia y lo excepcional de las circunstancias nos vedan toda clase de comentarios. ¡Que Dios y el país tomen cuenta de estas perturbaciones á todos los que deban rendirla!

\*\*\*



Lo extraño, y en los primeros momentos grave, de los sucesos relatados, obligó al Gobierno á adoptar inmediatamente toda clase de precauciones y medidas conducentes á sofocar la rebelion, si era preciso, y restablecer el orden sin tregua, siendo una de las primeras la suspension de las garantías constitucionales en todo el reino y la declaracion del estado de guerra en los territorios que se juzgó conveniente.

El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, y los ministros de Fomento y Estado, que se hallaban tomando baños ó veraneando, regresaron inmediatamente á Madrid, y en el mismo dia se trasladaron tambien á esta capital desde el Real sitio de San Ildefonso, SS. MM. el Rey y la Reina, quienes fueron recibidos en la estacion del Norte por numeroso concurso de todas las clases de la sociedad, que les aclamó con verdadero cariño, protestando así de su firme adhesion á las instituciones enfrente de la sublevacion militar.

Además, el lunes 13 por la tarde el Rey pasó revista á todas las tropas de la guarnicion de Madrid, en número de 12.000 hombres, que tributaron al soberano el homenaje de su lealtad y de la subordinacion que es y debe siempre ser el distintivo de esos bravos soldados nuestros, que no pueden ménos de rechazar con indignacion á los ilusos y á los traidores para conservar incólume el honor de esas armas y de esos estandartes cien veces gloriosos que la nacion ha puesto en sus manos.

En breve S. M. abandonará la corte para revistar igualmente las tropas de Valencia, Cataluña, Aragon y Castilla la Vieja, y levantar así con su presencia el espíritu del ejército y del pueblo. ¡Mision digna de un Rey constitucional de nuestros dias y que pone bien de relieve el temple de alma y el esforzado corazon de D. Alfonso XII!

Todos los partidos monárquicos y liberales, todos los hombres que los acaudillan, y á su frente el duque de la Torre, Martos, Cánovas, Montero Rios, Romero Robledo, Lopez Dominguez y otros cien, han reprobado públicamente tan tristes acontecimientos y ofrecido su incondicional apoyo, al Trono primero y despues al Gobierno, para restablecer la tranquilidad y el imperio de la ley: el mismo Castelar ha protestado enérgicamente de esa nueva tentativa que amenazaba ensangrentar una vez más el suelo de la madre patria.

El dia 14 acudieron á palacio gran número de senadores y diputados para hacer un acto de adhesion al Rey, que se condensó en los viriles discursos pronunciados por el general marqués de la Habana, que iba al frente de los primeros, como presidente del Senado, y por el marqués de Sardoal, como primer vicepresidente que ha sido del Congreso en la última legislatura.

\*\*\*

Como resultado fatal de esos criminales atentados al orden y á la Constitucion, tenemos: una honda alarma de algunos dias en todas las clases sociales y en todos los hombres amantes del progreso y de las instituciones liberales, alarma que, gracias á la Providencia, va desapareciendo en vista de la tranquilidad que ha vuelto á reinar en todas las provincias; un pasajero eclipse del derecho, al que ha sustituido como suprema ley la autoridad de los poderes públicos; una brusca oscilacion de los valores, no sólo en la Bolsa de Madrid, sino tambien en las Bolsas extranjeras donde aquellos se cotizan, oscilacion que ha causado irreparables pérdidas á muchos hombres de negocios, cuando aún se lloraban los efectos del golpe de que nos ocupamos en nuestra anterior revista; y por último, una per-

turbacion innegable en la atmósfera política, de cuyas corrientes no puede en modo alguno marcarse la direccion en estos momentos.

La palabra crisis rueda estos dias continuamente por círculos y periódicos; y aunque no se pueda afirmar precisamente que la situacion y el Gobierno estén quebrantados, como pretenden muchos, no puede tampoco negarse en absoluto que lo estén algunos de los miembros del Gabinete, y hasta se cuenta que el ministro de la Guerra, por ejemplo, ha llevado su delicadeza al extremo de anunciar sin reserva su próxima retirada del ministerio.

Lo que sí se asegura es que el Gobierno abreviará cuanto pueda la suspension de las garantías y el estado excepcional, y que el Sr. Sagasta, llevado de su respeto á los principios genuinamente liberales y de su instinto de sagaz político, se propone convocar en breve las Cortes á una nueva legislatura á fin de dar cuenta al Parlamento de los pasados sucesos y de las medidas adoptadas para hacer frente á la rebelion frustrada.

¿Llegará el Gabinete á ese momento sin modificacion? No puede aún precisarse esa cuestion con seguridad.

Pero en cambio muchos políticos respetables é imparciales, y aún no pocos de los más optimistas, empiezan á creer que se impone como inevitable solucion próxima, si se han de encauzar las corrientes políticas por seguros y amplios derroteros, un ministerio de transaccion presidido por el ilustre y hábil estadista Sr. Posada Herrera, cuyo prestigio y cuya indiscutible prudencia podrían servir de sólida garantía á todos y preparar ulteriores patrióticas soluciones, de que no necesitamos ocuparnos hoy, puesto que há tiempo las venimos anunciando en estas crónicas como base de nuestra regeneracion política y obra de trascendental importancia para la monarquía de D. Alfonso y para el régimen parlamentario.

Esta solucion, que como desenlace oportunista del *statu quo* que venimos atravesando fuimos los primeros en apuntar hace algun tiempo ya, y que en nuestra última crónica indicamos como uno de los términos del problema más próximo quizá á realizarse, es actualmente el tema obligado sobre que giran casi todos los cálculos de los hombres políticos y de la prensa, no sólo en Madrid, sino hasta en San Sebastian, Biarritz y demás estaciones veraniegas donde se hallan al presente muchos personajes de primera talla de diferentes fracciones y tendencias.

Plácenos que tan valiosos juicios y tan unánimes apreciaciones hayan venido á hacer buena nuestra humilde opinion, aún ántes de lo que podíamos esperar.

Tal es el aspecto que hoy presenta el movimiento político.

Sólo añadiremos que algunos auguran que de esa situacion formaria parte el marqués de Sardoal, y que los conservadores no habian de negar su benevolencia al Sr. Posada Herrera.

\*\*\*

Los sublevados de Badajoz, segun noticias oficiales, se llevaron consigo las cajas de los dos regimientos á que pertenecia la mayoría de aquellos, y alguna otra respetable suma de la Tesorería provincial.

Siempre pagan los contribuyentes los vidrios rotos.

La prensa radical de París, ó para hablar con propiedad, la mayoría de los periódicos republicanos se ocupan de los sucesos de España en esos términos que generalmente reservan para todo lo que es español, y algunos emplean un lenguaje ménos correcto de lo que fuera pro-

cedente tratándose de un país amigo, vecino, y hasta si quiere hermano.

No es ese el mejor medio para que la República francesa se gane las simpatías de los españoles.

Valiérales más ocuparse del arreglo de su propia casa, que harto lo há menester, que dedicarse á meter la hoz en mies ajena.

A bien que aquí en España nos tiene sin cuidado la vocinglería de cierta parte de la prensa parisiense.

\*\*\*

Como compensacion á las tristes impresiones de actualidad, daremos algunas gratas noticias, las cuales revelan que, á pesar de estas revueltas que de tiempo en tiempo nos agitan, lleva España en su seno el gérmen del progreso y del engrandecimiento moral y material á que aspiran los pueblos cultos.

Ha llegado á la Coruña la locomotora que ha de poner en contacto directo á Madrid con aquella hermosa capital gallega. En el próximo Setiembre se verificará la inauguracion oficial de esa línea férrea, que se solemnizará con espléndidos regocijos y fiestas populares por el Ayuntamiento, las demás corporaciones y el comercio coruñeses. Este acontecimiento será tanto más fausto cuanto que ahora Galicia estaba aislada casi del resto de la Península y sólo cruzando Portugal podian los habitantes del interior del reino llegar fácilmente hasta esas feraces, laboriosas y encantadoras provincias que forman la Suiza española. ¡Sólo la ciencia y el progreso realizan estas maravillas de la edad moderna!

Nuestro parabien á los ilustres hijos de Galicia.

\*\*\*

Los ya célebres pintores españoles Pradilla y Casado, cuya fama artistica llena el mundo civilizado, han obtenido por unanimidad los primeros premios en la Exposicion que acaba de celebrarse en Munich (Alemania). El jurado se ha rendido ante las soberbias creaciones que debemos al pincel de esos insignes artistas.

Otra victoria. Los jurados de la gran Exposicion que se está celebrando en Amsterdam, la opulenta y culta ciudad holandesa, han declarado por unánime voto que España es la primera nacion colonial bajo el punto de vista científico.

¿A qué poner comentarios á estas faustas noticias?

Sólo se nos ocurre exclamar con el poeta:

¡Aún hay patria, Veremundo!

JUAN CERVERA BACHILLER.

## CUESTION DE MÉJICO

### II

En el número anterior hemos prometido ocuparnos detenidamente de las diferencias surgidas entre el Gobierno mejicano y el representante de España en aquella República, por motivo de la ley votada en el Senado de la misma para el arreglo de la deuda nacional y vamos á seguir tratando de esta cuestion con el criterio imparcial y desapasionado de que es preciso revestirse en estos casos.

Antes que nada consignaremos, que lo mismo la prensa mejicana que la española de allende y y aquende los mares, estudian el asunto sin enconos, con la templanza que es preciso y puramente bajo el prisma de la diplomacia y de las leyes, lo cual acredita el interés que todos tenemos de no llevar á un terreno inconveniente lo que dentro de los límites de una razonada discusion debemos ventilar.



Entre los periódicos que más se han distinguido en Méjico respecto de este asunto ha sido *El Pabellon Español*, cuyo director, nuestro amigo D. Ramon Elices, no sólo ha publicado una serie de artículos para analizar imparcialmente lo ocurrido, sino que hasta dió á luz un suplemento el día 8 de Junio á fin de calmar los ánimos excitados de sus compatriotas los españoles, en el cual dice entre otras cosas:

«Vosotros, honrados héroes del trabajo, que presentais aquí la nobleza y la lealtad de nuestra hidalga patria, y que tanto interés habeis sabido siempre demostrar en pro del adelanto del pueblo mejicano, no debeis jamás dar oído á las estúpidas y criminales excitaciones que, revestidas con hipócrita velo, pudieran pretender hacer los falsos alarmistas, los enemigos de la honra de España, y los que ven con malos ojos la creciente prosperidad de Méjico.

Observad en estas críticas circunstancias la prudencia que el patriotismo nos impone á todos: confiad en nuestro derecho; en la firmeza y lealtad del Gobierno español; en la cordura y sensatez del mejicano, y en la hidalguía del pueblo que, considerándolo como nuestra segunda patria, hemos escogido para nuestra residencia, consagrándole lealmente los esfuerzos de nuestro trabajo y los recursos de nuestra inteligencia: abrigad fe ciega en el patriotismo, el talento y las virtudes cívicas de nuestro celoso é inteligente ministro, y dejemos á la diplomacia pronunciar la última palabra en esta cuestion de derecho internacional.»

La misma reflexiva calma aconsejan *La Voz, La República, La Patria, La Voz de España y El Monitor Republicano*, de Méjico; y en cuanto á los diarios de la Península, podemos tener la satisfaccion de anunciar que los de todos los partidos dan al incidente el mismo carácter y aconsejan, sin excepcion, prudencia para no alterar las relaciones fraternales de un país que, como ya hemos dicho, está ligado al nuestro por los vínculos de la sangre, de la religion y del idioma, siempre los más poderosos; y que por mutua conveniencia interesa á ambos intimar más y más cada día sus relaciones, en vez de enfriarlas. *La Iberia, El Imparcial, El Porvenir, La Integridad de la Patria, El Globo* y otros periódicos no ménos estimables, aconsejan á los Gobiernos español y al mejicano que no enconen por nada ni por nadie la cuestion, que si en la forma puede revestir cierta gravedad, en el fondo realmente no la tiene.

Nosotros no queremos culpar á nadie, pero creemos que si se hubiese tratado con más reserva el asunto, seguramente no preocuparia tanto hoy á los españoles residentes en Méjico, especialmente á aquellos que son acreedores al Tesoro mejicano.

Sea como quiera, para traer á los ánimos el convencimiento absoluto de á cuál de las partes asiste la justicia, y toda vez que en la nota pasada por el ministro de Relaciones en Méjico al representante de España se invoca la historia y se aduce como prueba de que la actitud en que aquel se ha colocado es la razonable, creemos muy oportuno, ántes de entrar en otro orden de consideraciones, recordar siquiera sea de un modo breve y claro lo ocurrido por los años de 1861 y 62, cuando el inolvidable general Prim, con su gran talento y el amor á los americanos que le distinguia, declaró en un despacho de 29 de Marzo de 1862 lo siguiente: «serán vanos los esfuerzos de Francia; bien clara y francamente se lo he manifestado al emperador; la monarquía no se puede ya aclimatar en Méjico: podrá imponerse; pero durará el tiempo que dure la ocupacion del país por una fuerza extranjera.»

Exponiendo hechos y patentizando cuanto hizo España entónces, tanto respecto á la injusta intervencion que Francia y áun Inglaterra pre-

tendian tener en los asuntos de Méjico, como en lo referente á lo convenido respecto á la deuda de España, persuadiremos á los que hayan de resolver, de la conveniencia de no invocar sucesos y circunstancias que si pueden pesar en las cuestiones internacionales, en la que nos ocupa no es de precision tenerlos en cuenta.

Asimismo la historia vendrá á comprobar que España no hizo la guerra á Méjico, sino que al contrario, la conducta seguida por el malogrado conde de Reus levantó el espíritu de los mejicanos, prestándoles un gran apoyo moral para realizar sus justísimos deseos de gobernarse á sí propios y sin imposiciones extranjeras.

Además se probará que desde entónces España sólo ha tenido para su hermana la República de Méjico muestras de cariño y frases de la más cordial de las amistades, lo cual honra á los dos países, poniéndoles en condiciones de realizar la ansiada alianza entre todos los pueblos *hispano-americanos* y la antigua patria, acontecimiento que será uno de los más grandes en las crónicas de la diplomacia y que dará gran fuerza y prestigio á todos los que lo realicen; ideal que perseguiremos nosotros sin descanso.

Desde luégo protestamos que con el espíritu de concordia que tenemos como norma de nuestra conducta, no haremos más que presentar los acontecimientos descarnados, sin pasion y con los únicos comentarios que la más inflexible lógica aconseja. En la seguridad de que á las dos partes interesadas les importa mucho la mayor reflexion para estudiar el problema, no habremos de precipitarnos, y si alguna vez el ánimo nos llevase por la fuerza de las circunstancias á tener que censurar la conducta de alguien, haremos lo posible por no herir y porque el mayor tino y la prudencia más grande sean nuestros consejeros.

JESUS PANDO Y VALLE.

EN LA MUERTE DEL POETA

DON JOSÉ ANTONIO PAZ.

Con ingenio y sin nombre, oscurecido,  
y de la luz del arte el alma llena,  
cayó tras lucha estéril en la arena  
como el robusto gladiador vencido.

Vivió y pasó del mundo inadvertido  
con tanto númen y con tanta pena;  
ni un verso suyo resonó en la escena,  
ni una palmada acarició su oído.

Fué el de la muerte su primer desmayo:  
sólo una vez se abate un alma altiva.  
La fresca rosa que envanece á Mayo  
trinchada y mustia se sostiene viva;  
mas ¡ay! al roble herido por el rayo  
su propia fortaleza lo derriba.

CÁRLOS COELLO.

CUBA

V

Dejamos consignado que el presupuesto de Cuba asciende á 35.860.249 pesos, cuya cantidad se distribuye:

11.816.392 en los servicios de Guerra;  
1.922.081 en los de Marina;  
2.918.060 en los de Gobernacion, guardia civil y orden público;  
10.824.650 en Deuda; y  
1.415.294 en obligaciones generales. En junto hacen 28.896.477

Resulta, por tanto, que sólo se destina á la administracion de Hacienda, de Justicia, de Gobernacion y Fomento 6.963.772 pesos. Hacemos esta demostracion para que no se nos culpe de

parciales si, al entrar en el campo de las reducciones, descartamos estos servicios civiles, tan importantes y necesarios como míseramente desarrollados, del castigo de las economías. Tampoco hablaremos de las cantidades destinadas á guardia civil y orden público; nuestras especulaciones girarán únicamente sobre los gastos de Guerra, Marina y Deuda.

Generalmente cuando se piensa en las fuerzas militares disponibles para salvar al país de un peligro armado, ya proceda del exterior, como una invasion extranjera, ó del interior, como una insurreccion civil, no se tienen en cuenta más fuerzas disponibles que las que figuran en el presupuesto de la Guerra; pero cuando se trata de averiguar qué gastos pueden economizarse para no agobiar al país con cargas superiores á sus fuerzas, entónces se penetra en el corazon de los servicios y se examinan más á fondo las cifras del presupuesto. Al hacerlo nosotros encontramos que el ejército de Cuba le componen 22 oficiales generales, 2.960 jefes y oficiales y 27.584 soldados, distribuidos en esta forma:

SERVICIO ACTIVO.

	Jefes y oficiales.	Soldados.
Infantería.....	1.591	19.687
Caballería.....	307	3.723
Artillería.....	73	1.216
Ingenieros.....	60	1.640
Furrieles y bandas de tambores de los voluntarios.....	»	1.101
Reservas de caballería.....	90	134
Caja de Ultramar.....	50	83
Comisiones.....	173	»
Reemplazo.....	366	»
En espectacion de embarque...	250	»

Al que hay que agregar:

*Marina*.—Un vicealmirante; 186 jefes y oficiales y 1.892 soldados y marineros.

*Guardia civil*.—Un brigadier; 297 jefes y oficiales, y 5.990 guardias.

*Orden público*.—Veinticinco jefes y oficiales, y 873 individuos.

Componen en junto cerca de cuarenta mil hombres.

Si despues se cuenta con los voluntarios cuyo instituto consta de 38 batallones de infantería, 13 regimientos y 39 escuadrones de caballería, dos batallones, una compañía y un regimiento montado de artillería; tres batallones de ingenieros y tres de bomberos, cuyos cuerpos están servidos por 31.700 hombres de infantería; 10.900 de caballería, 2.700 de artillería, 1.000 de ingenieros y 2.113 de bomberos, que hacen 48.413 hombres, habrá que convenir en que, sin comprometer los altísimos intereses encomendados á los institutos militares, pueden obtenerse economías de alguna consideracion en el servicio de guerra.

La ciencia, por otra parte, ha aumentado los medios de gobierno tan poderosamente, que fuera imperdonable no aprovecharlos en beneficio de las clases contribuyentes. Fomentar la marina de vapor, construir ferro-carriles, líneas telegráficas y canales, tender cables submarinos y no contar con las economías que estos servicios modernos deben producir en tiempo de paz en los gastos de guerra, sería verdaderamente absurdo, puesto que manteniendo los cálculos de la fuerza armada como si no existiesen aquellos elementos auxiliares, se fatiga al país con la carga de los servicios modernos sin compensarla reduciendo los antiguos. Por eso consideramos que, para nuestros propósitos importa mucho sea la distancia para los trasportes de la Península á Cuba de diez y ocho á veinte días, y sea instantánea para las comunicaciones, por valer esto solo tanto como un ejército, puesto que en caso necesario